

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

VACANTES

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que por los Servicios de Reclutamiento de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas se han convocado vacantes, con destino a la Agencia Internacional de Energía Atómica, las cuales se detallan a continuación:

1. Título: Expulsión simultánea de la mezcla de combustible del uranio y circonio (IAEA-ARG-9).

Lugar de trabajo: Comisión Nacional de Energía Atómica de Buenos Aires.

Duración: Seis meses.

Fecha de incorporación: Lo antes posible, en 1962.

Idioma: Hablar con preferencia el español, inglés, francés o italiano.

Presentación de solicitudes en el Consejo Superior de Colegios Químicos o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Pruebas no destructivas de elementos combustibles nucleares (IAEA-ARG-14).

Lugar de trabajo: Buenos Aires.

Duración: Cuatro meses.

Fecha de incorporación: Lo antes posible, en 1962.

Idiomas: Inglés y/o español.

Presentación de solicitudes en la Junta de Energía Nuclear, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Prospección y evaluación de depósitos de uranio (IAEA-ARG-13).

Lugar de trabajo: Buenos Aires.

Duración: Doce meses.

Fecha de incorporación: Pronto, en 1962.

Idiomas: Español o inglés.

Presentación de solicitudes en el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Radioquímica (IAEA-BAA-13).

Lugar de trabajo: Río de Janeiro.

Duración: Un año, en primera instancia.

Fecha de incorporación: Lo antes posible.

Idiomas: Inglés o español.

Presentación de solicitudes en el Consejo Superior de Colegios Químicos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

5. Título: Protección contra las radiaciones (IAEA-BRU-6).

Lugar de trabajo: Rangun (Instituto de Investigación Aplicada de la Unión de Birmania).

Duración: Doce meses.
Fecha de incorporación: Pronto, en 1962.

Idiomas: No se especifica.
Presentación de solicitudes en la Junta de Energía Nuclear, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

6. Título: Protección radiológica de la comunidad y de los trabajadores contra la radiación-ionización (IOEA-CHI-3).

Lugar de trabajo: Santiago de Chile.

Duración: Un año.

Fecha de incorporación: Enero de 1963.

Idiomas: Inglés o español y, de ser posible, alemán.

Presentación de solicitudes en la Dirección General de Sanidad o en el Consejo Superior de Colegios Médicos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

7. Título: Física de la salud (IAEA-GHANA-1).

Lugar de trabajo: Universidad de Ghana.

Duración: Seis meses.

Fecha de incorporación: Septiembre de 1962.

Idioma: Inglés.

Presentación de solicitudes en la Dirección General de Sanidad o en el Consejo Superior de Colegios Médicos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8. Título: Física de la salud (IAEA-INDONESIA-8).

Lugar de trabajo: Instituto de Tecnología de Bandung.

Duración: Doce meses.

Fecha de incorporación: Octubre de 1962.

Idiomas: Inglés.

Presentación de solicitudes en la Dirección General de Sanidad o en el Consejo Superior de Colegios Médicos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

9. Título: Aplicaciones médicas de los radioisótopos (IAEA-BAR-1).

Lugar de trabajo: Asunción (Paraguay).

Duración: Un año.

Fecha de incorporación: Lo antes posible.

Idiomas: Español o portugués.

Presentación de solicitudes en la Dirección General de Sanidad o en el Consejo Superior de Colegios Médicos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

10. Título: Física de la salud (IAEA-THAI-10).

Lugar de trabajo: Comisión de Energía Atómica de Tailandia.

Duración: Doce meses.

Fecha de incorporación: Pronto, en 1962.

Idiomas: Inglés.

Presentación de solicitudes en la Dirección General de Sanidad o en el Consejo Superior de Colegios Médicos, donde

los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

11. Título: Prospecciones aéreas de uranio (IAEA-UAR-8).

Lugar de trabajo: El Cairo.

Duración: Tres meses.

Fecha de incorporación: Avanzado, 1962.

Idiomas: Inglés o francés.

Presentación de solicitudes en el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Las personas interesadas por estas vacantes podrán obtener mayor información acerca de las mismas en la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores (Palacio de Santa Cruz).

Madrid, 3 de mayo de 1962.—7.180

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista (financiación del desarrollo (BOL-00-Q/Rev. 1).

a) Lugar de trabajo: La Paz.

b) Duración: Doce meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Esencial, el español.

e) Presentación de solicitudes en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, Trafalgar, 29, Madrid, en el Ministerio de Hacienda, en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Jefe del Directorio Nacional de Estadística y Censo, del Ministerio de Finanzas y Estadísticas (BOL-48-B, OPEX).

a) Lugar de trabajo: La Paz.

b) Duración: Doce meses, inicialmente, con probabilidad de prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 15 de julio de 1962.

d) Idiomas: Esencial, el español; el inglés sería un mérito adicional.

e) Presentación de solicitudes en el Ministerio de Hacienda, en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Metalúrgico o Ingeniero Químico Industrial (BRA-32-A/Rev. 1).

a) Lugar de trabajo: Recife (Brasil).

b) Duración: Una año, con posible prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 15 de julio de 1962.

d) Idiomas: Preferentemente, el portugués; en otro caso, inglés o español.

e) Presentación de solicitudes en el

Ministerio de Industria, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en el Colegio Superior de Químicos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Hidrólogo (recursos en aguas) (JOR-33-D).

- a) Lugar de trabajo: Ammán.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 15 de junio de 1962.
- d) Idioma: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes en el Ministerio de Obras Públicas, en el Instituto Geológico Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

5. Título: Agrónomo en Irrigación (JOR-33-G).

- a) Lugar de trabajo: Ammán.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 15 de julio de 1962.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes en el Ministerio de Agricultura, en la Asociación de Ingenieros Agrónomos o en el Consejo Superior de Colegios de Ingenieros Agrónomos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

6. Título: Encuesta sobre los matrimonios en los medios rurales (MAD-46-C).

- a) Lugar de trabajo: Tananarive (República Malgache).
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 15 de julio de 1962.
- d) Idiomas: Indispensable, el francés.
- e) Presentación de solicitudes en el Ministerio de Agricultura, en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística o en el Instituto Social Agrario, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

7. Título: Gerente general de la «Raghupati Jute Mills Ltd.» Biratnagar (NEP-12-A/Rev. 1, OPEX).

- a) Lugar de trabajo: Biratnagar (Nepal).
- b) Duración: Un año, inicialmente, con probabilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 15 de julio de 1962.
- d) Idiomas: Es esencial un excelente conocimiento del inglés, tanto escrito como hablado. El conocimiento del hindú será una ventaja.
- e) Presentación de solicitudes en la Asociación de Ingenieros Industriales o en el Sindicato Textil (Rama edl Yute), donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8. Título: Experto en pruebas y normas de laboratorio (PHI-29-H).

- a) Lugar de trabajo: Manila.
- b) Duración: Cuatro meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 15 de julio de 1962.
- d) Idiomas: Inglés, el conocimiento del español será útil.
- e) Presentación de solicitudes en el Consejo Superior de Químicos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

9. Título: Superintendente en la construcción y mantenimiento (talleres y almacenes de FF. CC.) (UAR-51-R).

- a) Lugar de trabajo: El Cairo.
- b) Duración: Tres meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 15 de junio de 1962.

d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes en el Ministerio de Obras Públicas, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en el Consejo Superior de Peritos Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 5 de junio de 1962.

Madrid, 3 de mayo de 1962.—7.179.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLÉS FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de José María Calvo, ocurrido el día 29 de octubre de 1961.

Consulado General de España en La Habana

El señor Cónsul general de España en La Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Lozada Iglesias, natural de Pastoriza (Lugo), hijo de Antonio y de Dolores, ocurrido el día 1 de marzo de 1961.

Consulado de España en Lyon

El Señor Cónsul de España en Lyon comunica a este Ministerio el fallecimiento de Ricardo Carrera Castrillo, natural de Quintanadueñas (Burgos), hijo de Pedro y Juana, ocurrido en día 30 de noviembre de 1961.

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

ARRECIFE DE LANZAROTE

Don Pedro de Naverán y Aurrecochea, Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa, Juez Instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Lanzarote.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente de varios número 13 de 1962 con motivo del auxilio marítimo prestado por el buque de pesca denominado «Hermanos Vitorique», al de su igual clase «Virgen de las Angustias», el día 18 de enero último, en latitud 28°24' Norte y longitud 12°32' W.

Lo que hago público para que cuantas personas se encuentren interesadas en el mismo puedan por sí o por medio de apoderado nombrado al efecto, en el plazo de treinta días contados a partir de su publicación, hacer cuantas alegaciones convengan a sus intereses.

Arrecife de Lanzarote, 14 de abril de 1962.—El Juez Instructor, Pedro de Naverán.—1.737.

BILBAO

Don Francisco Landa Olaso, Capitán de Corbeta de la R. N. A., Juez Instructor del expediente de hallazgo y salvamento del pesquero francés «Kador» realizado en el mar por los pesqueros «Artadi», «Nuestra Madre» y «Zaldupe», que lo han conducido al puerto de Bilbao.

Hago saber: Que con esta fecha se ha iniciado el expediente de hallazgo y salvamento de dicho pesquero, invitándose a toda persona interesada en el mismo se persone en este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Bilbao, ante el Juez Instructor que suscribe, bien personalmente o por medio de escrito, dentro del plazo de treinta días, exponiendo lo que a su derecho convenga.

Dado en Bilbao, a 28 de abril de 1962.—El Juez Instructor, Francisco Landa.—1.902.

Comandancias Militares

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria:

Hace saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 19, del año en curso, con motivo del auxilio marítimo prestado por el buque de pesca «El Gabarrón» al de su igual clase «El Pepes».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar, durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al Instructor del expediente, o por comparecencia ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de abril de 1962.—El Juez Instructor, Rosendo Yanes Arocha.—1.622.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito números 885.282 de entrada y 175.764 de registro, de 267.000 pesetas en metálico, constituido por «Obras y Caminos, S. L.», en 13 de diciembre de 1956, en garantía de las obras del «Camino de servicio al pantano de Quiebrajano (Jaén)», esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anule el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 10 de abril de 1962.—El Administrador.—2.037.

Administraciones de Rentas Públicas

CUENCA

Impuesto sobre el Gasto.—Muebles año 1958

Desconociéndose el actual paradero de don Francisco Montero Soriano, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en la calle Tiradores Bajos E., número 9, de esta capital, por el presente se le notifica que en virtud de recurso producido contra señalamiento de base individual que le fué asignada por la Comisión Eje-

cutiva del Convenio Nacional para el pago del Impuesto sobre el Gasto que grava los muebles y año 1958, esta Administración de Rentas Públicas, con fecha 21 de marzo de 1962, acordó no estimarlo por extemporáneo.

Cuenca, 16 de abril de 1962.—El Administrador (ilegible).—2.132.

Delegaciones Provinciales

LEON

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito número 2 de E. y 25.167 de R., de 4.100,05 pesetas, constituido por don Francisco Llamas García el día 1 de abril de 1959, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en la Delegación de Hacienda (Intervención), quedando dicho resguardo sin valor ni efecto alguno transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

León, 7 de abril de 1962.—El Delegado de Hacienda, Máximo Sanz.—2.105.

Junta de Inversiones

Lista de valores declarados aptos para la constitución de reservas de las Entidades particulares de Ahorro y Capitalización (Ley de 22 de diciembre de 1955).

Acciones de «Financiera Euro Española, Sociedad Anónima (FINESA)».

Obligaciones de la Villa de Madrid.—Emisión de 1923 (mejoras urbanas), al 5,50 por 100.

Obligaciones hotel Ritz.—Emisión de 1943, al 5,50 por 100.

Obligaciones hipotecarias de «Urbana de Edificios, S. A. (URDESA)».—1.ª y 2.ª series.—Emisiones de 1959 y 1960 al 4 por 100.

Todos los valores admitidos para las inversiones de reservas de las Compañías de Seguros, siempre que su renta no exceda efectivamente del 6,50 por 100 anual en la fecha de su adquisición y que figuren en la lista publicada con esta misma fecha en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de abril de 1962.—Por la Junta de Inversiones, el Presidente de la Comisión Ejecutiva, José Salgado.

Tribunal de Cuentas

En el expediente administrativo judicial de alcance número 4 de 1962, instruido por Delegación del Tribunal de Cuentas contra don Carlos Paños Guzman, se ha dictado el siguiente fallo:

Que debo declarar y declarar:

1.º Partida del alcance, la suma de pesetas 13.900.120,20 (trece millones novecientas mil ciento veinte pesetas con veinte céntimos).

2.º Que es responsable del mismo en concepto directo don Carlos Paños Guzmán.

3.º Que no ha lugar a exigir responsabilidades subsidiarias por las razones expuestas en el último considerando.

4.º Que se condena al responsable directo al pago del importe del alcance, intereses legales de demora desde el día en que se produjeron cada uno de los alcances parciales, y también al pago del papel invertido en las actuaciones y demás gastos del procedimiento.

5.º Que se proceda, desde luego, por la vía de apremio para el cobro, una vez que la sentencia sea firme.

Publíquese y notifíquese esta resolución, y elévese en consulta esta senten-

cia con las diligencias originales una vez a ellas unida al mismo Tribunal, según lo dispuesto en el citado artículo 103, una vez que transcurra el término de ocho días fijado en el artículo 132 del mencionado Reglamento para interponer la apelación.

Por esta mi sentencia así lo pronuncio, mando y firmo.

Madrid, 18 de abril de 1962.—El Abogado del Estado Jefe, Delegado del Tribunal de Cuentas (ilegible).—2.149.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

ZARAGOZA

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 9 de mayo de 1962 se reunirá en esta Delegación de Hacienda la Junta de Valoración establecida por el apartado 7.º del artículo 67 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación para proceder a la valoración de un frigorífico, marca General Electric, y una cocina eléctrica, marca «Kenmore», efectos a expediente número 30/1962.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del encartado Edwin S. Hall, cabo de las fuerzas aéreas norteamericanas que estuvo destinado en esta Base de Zaragoza y actualmente presta sus servicios en Heatquarter Squadron núm. 818, Lincoln Base Aérea de Nebraska, a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Zaragoza, 18 de abril de 1962.—El Secretario, Basildes Marcos.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.180.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de enero de 1962 falleció en Málaga el obrero Juan Velasco Jurado, de treinta y dos años de edad, natural de Villanueva de Algaidas (Málaga), hijo de Enrique y de Dolores, que trabajaba al servicio de «Juan Muñoz Rojas y Hermanos».—2.163.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de marzo de 1962 falleció en Alcalá la Real (Jaén) el obrero Custodio Barrando Mesa, natural de Alcalá la Real (Jaén), hijo de Paulino y de Veneranda, domiciliado en Aldea de Ermita Nueva (Jaén), que trabajaba al servicio de Andrés López García.—2.167.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 23 de diciembre de 1961 falleció el obrero Cipriano Portal Cubo, natural de Vegas del Matute (Segovia), hijo de Florencio y de Regalada, domiciliado en San Rafael (Segovia), que trabajaba al servicio de «Dragados y Construcciones, S. A.».—2.166.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 30 de septiembre de 1961 falleció en Barcelona el obrero Juan Rovira Boronat, natural de Pla Santa Maria, hijo de Pedro y de Filomena, domiciliado en Barcelona, que trabajaba al servicio de «Transportes, Aduanas y Consignaciones».—2.169.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de agosto de 1961, falleció en Algaida (Baleares) el obrero Gabriel Fiol Oliver, de 20 años de edad, natural de Algaida (Baleares), hijo de Antonio y de Antonia, domiciliado en Cuartel, 4, Algaida, que trabajaba al servicio de Agustín Capella Llompard.—2.053.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1958, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 12 de abril de 1962.—El Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CORDOBA

«Hidroeléctrica del Chorro, S. A.» solicita autorización para modificar las líneas de alta tensión que abastecen de electricidad a Priego de Córdoba, sustituyendo las líneas aéreas que prestan servicio a la subestación «Trasmonjas» por otras de tendido subterráneo a 10 kilovatios, que unirá los centros de transformación «San Luis» y «Adarve», en los que se instalará transformador de 1.000 kilovatios, razón de transformación 25.000/10.000 voltios, para la alimentación de los cables subterráneos.

Lo que se publica a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Presupuesto: 1.484.158 pesetas. Córdoba, 10 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe interino, Guillermo Briz.—3.077.

LOGROÑO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar ante esta Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Ampliación de industria

Peticionario: Don Hermenegildo Martínez Domínguez.

Emplazamiento: Logroño

Objeto: Ampliar industria de imprenta con una máquina tipográfica automática, modelo «Rex-1», a importar de Alemania.

Materias primas: Nacionales.

Aumento de la producción anual: 200.000 pesetas.

Capital ampliado: 300.000 pesetas.

Logroño, 10 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, José Lapuña.—3.078.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados, presentar en esta Delegación de Industria, calle de Vara de Rey, 57, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Ampliación de industria

Peticionario: «Metalgráfica Logroñesa, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Logroño.

Objeto: Ampliar fábrica de envases metálicos y litografía sobre metales para un-

aumento en la producción anual de 8.070.000 de pesetas aproximadamente.
Maquinaria ampliada: 2.776.535 pesetas.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Logroño, 24 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, José Lapeña.—3.079.

MÁLAGA

Peticionario: «Dominguez Toledo, Sociedad Anónima».

Industria: Fábrica de géneros de punto.
Objeto: Ampliación maquinaria.

Capital de la ampliación: 21.900 pesetas.

Emplazamiento: Málaga, avenida del Doctor Gálvez, 1.

Maquinaria a importar: Una máquina de coser para unir género de punto, modelo «Supravit 3108», para género fino.

Paso de orízen: Alemania.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Málaga, 13 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe accidental, Antonio López Ferrero.—3.080.

MADRID

Nueva industria

Peticionario: Don Mariano Torre Sanz.
Objeto: Instalar una industria de confección.

Emplazamiento: Madrid.
Capital: 1.000.000 de pesetas.
Producción: 300.000 unidades.

Maquinaria a importar: Máquina «Singer», modelo 212W40, 1/4 HP. Máquina «Singer», modelo 400W11, 1/4 HP. Máquina «Singer», modelo 140W2, 1/4 HP. Máquina «Singer», modelo 600W2 o 451k41, 1/4 HP. Máquina «Overloc», 1/4 HP. Valor total de 527.400 pesetas.

La demás maquinaria y materias primas de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación, Sagasta, 14.

Madrid, 9 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—3.127.

VIZCAYA

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Objeto de la instalación: Los siguientes centros de transformación: uno, interperie, denominado «Cruces», en Baracaldo; otro de 200 K. V. A., en la Travesía de la Felicidad, en Baracaldo; otro de 200 K. V. A. denominado «Escuela de Maestros» en Baracaldo; otro de 100 K. V. A., en Bedia, frente a la subestación; otro de 400 K. V. A. denominado «Casas de Iberduero S. A.», en Deusto-Bilbao; otro de 200 K. V. A. denominado «Cine Zorroza», en Zorroza-Bilbao; otro de 400 K. V. A., denominado «Chacoli del Arbo» en Deusto (Bilbao); otro de 50 K. V. A., denominado «Casas Tierra», en Cruces-Baracaldo.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45) en el plazo de diez días.

Bilbao 12 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.857.

ZARAGOZA

Nueva industria

Peticionario: «Iniciativas Agrícolas,* Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Pinseque.

Capital: 10.200.000 pesetas.

Objeto: Instalación frigorífica de tratamiento y conservación de frutas, verduras, aves y huevos, con un túnel de congelación de 7.000 Kg. en veinticuatro horas y cámaras con 1.680 metros cúbicos de capacidad.

Capacidad anual: De congelación, 2.000 toneladas métricas de productos. De conservación de productos congelados, 600 toneladas métricas. De conservación de productos frescos, 900 toneladas métricas.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria (General Franco, 126, Zaragoza).

Zaragoza, 7 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny.—3.082.

*

Peticionario: Don Desiderio Bailo Remón.

Emplazamiento: Zaragoza.

Capital: 5.648.500 pesetas.

Objeto: Instalar industria de congelación y conservación de productos alimenticios, para terceros.

Elementos: Nacionales.—Dos túneles congelación de capacidad unitaria 5 toneladas métricas por día. Nuevas cámaras con 2.200 metros cúbicos de capacidad total.

Capacidad anual.—Congelación y conservación de 20.000 toneladas métricas de productos varios.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria (General Franco, 126, Zaragoza).

Zaragoza, 18 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny.—3.081.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

ORENSE

Nueva industria

Peticionario: Don Jesús López Fernández Casas.

Localidad: Orense.

Capital de instalación: 295.500 pesetas.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Naturaleza de la industria: Bodega.

Se hace pública esta solicitud para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar, en escrito por triplicado las alegaciones que estimen oportunas en esta Jefatura Agronómica, Capitán Eloy, 17, quinto, en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Orense, 26 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.305.

TOLEDO

Ampliación de industria

Peticionario: Cooperativa Local del Campo «San Isidro».

Objeto de la petición: Ampliación de

una Bodega Cooperativa en Villafranca de los Caballeros.

Capacidad después de la ampliación: 10.100 hectólitros, envasado.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por escrito triplicado y debidamente reintegrados en esta Jefatura Agronómica, Nuncio Viejo, número 8, las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Toledo, 25 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.307.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

BARCELONA

Instalación de industria

Peticionario: Don Juan Isern Plans.
Industria: Matadero Industrial de Aves.

Emplazamiento: Mollet del Vallés (Barcelona).

Maquinaria: Una desplumadora mecánica movida por un motor de 0,5 CV.; una degolladora de embudos; un recipiente calentador; un colgador de aves ya desplumadas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en las oficinas de esta Jefatura Provincial (paseo de San Juan, núm. 1, tercero primera) las reclamaciones suscritas, por triplicado, que se consideren oportunas.

Barcelona, 19 de abril de 1962.—El Jefe accidental del Servicio, José María Seculi Brillas.—2.286.

GERONA

Ampliación de industria

Peticionario: Don José Gou Terradas.
Emplazamiento: Olot.

Objeto: Ampliación chacinera.

Capital para la ampliación: 296.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por la misma presenten, por triplicado, y en el plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en este Servicio Provincial de Ganadería.—El Jefe del Servicio, Pedro Solá Puig.—2.289.

GUIPUZCOA

Peticionario: Don Alberto Berasarte Dirube.

Localidad: Lasarte.

Industria: Instalación de cámara frigorífica en carnicería.

Materias primas: Nacionales.

Esta petición se somete a información pública por espacio de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar por triplicado la reclamación que estimen pertinente dentro de dicho plazo en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 27 de abril de 1962.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Senao.—2.350.

Peticionario: Don Julián Pérez Aragón.

Localidad: San Sebastián.

Industria: Instalación de cámara frigorífica en carnicería.

Materias primas: Nacionales.

Esta petición se somete a información pública por espacio de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar por triplicado la reclamación que estimen pertinente

dentro de dicho plazo en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 27 de abril de 1962.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Senao.—2.351.

LÉRIDA

Nuevas industrias

Peticionario: Don Juan Ormo Barberá.
Objeto: Carnicería con frigorífico.
Localidad: Lérida.
Maquinaria: Nacional.

Publicase esta petición para que los industriales puedan presentar por cuadruplicado las reclamaciones oportunas en un plazo de diez días en esta Jefatura.

Lérida, 27 de abril de 1962.—El Jefe Provincial de Ganadería, Antonio Molinero.—2.355.

*

Peticionario: Don Jorge Torrent Laca.

Objeto: Carnicería con frigorífico.
Localidad: Borjas Blancas.
Maquinaria: Nacional.

Publicase esta petición para que los industriales puedan presentar por cuadruplicado las reclamaciones oportunas en un plazo de diez días en esta Jefatura.

Lérida, 27 de abril de 1962.—El Jefe Provincial de Ganadería, Antonio Molinero.—2.354.

PALENCIA

Ampliación de industria

Peticionario: D. Jesús Pérez Santos.
Emplazamiento: Villarramiel.
Objeto: Instalación cámara frigorífica en chacinería menor.

Maquinaria y materias primas: nacionales.

Lo que se hace público para que los industriales que se consideren afectados presenten las reclamaciones oportunas, por triplicado, en el plazo de diez días en esta Jefatura (Mayor Principal, 178).

Palencia, 17 de abril de 1962.—El Jefe del Servicio, V. Calcedo.—2.156.

TARRAGONA

Instalación de nuevas industrias

Peticionario: Don Sebastián López Belmonte.

Emplazamiento: Reus.
Industria: Matadero industrial de aves.
Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en este Servicio (rambla del Generalísimo, núm. 5) las reclamaciones suscritas en cuadruplicado que se consideren oportunas.

Tarragona, 27 de abril de 1962.—El Jefe del Servicio, Mariano Sanz Callejas. 2.357.

*

Peticionario: Don Juan Roe Ferrando.
Emplazamiento: Tortosa.

Industria: Matadero industrial de aves.
Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Peticionario: Don José Pascual Gasull.
Emplazamiento: Valls.

Industria: Salchichera con cámara frigorífica.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en este Servicio (Rambla del Generalísimo, número 5) las reclamaciones suscritas en cuadruplicado que se consideren oportunas.

Tarragona, 25 de abril de 1962.—El Jefe del Servicio, Mariano Sanz Callejas.—2.294.

Ampliación de industria

Peticionario: Joaquín Parés Magrane.

Emplazamiento: Alcover.

Industria: Cámara frigorífica en chacinería menor.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en este Servicio (rambla del Generalísimo, número 5), las reclamaciones suscritas por cuadruplicado que se consideren oportunas.

Tarragona, 16 de abril de 1962.—El Jefe del Servicio, Mariano Sanz Callejas. 2.157.

Distritos Forestales

BARCELONA

Ampliación de industria

Peticionario: «Roig y Cia., S. R. C.».

Objeto de la petición: Ampliar una industria de corte mecánico de chapa.

Emplazamiento: Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Capital: 391.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para que los industriales que se consideren afectados por la petición presente, en el plazo de diez días hábiles y por triplicado, los escritos que estimen oportunos en las oficinas de este Distrito Forestal, paseo de Gracia, número 18.

Barcelona, 24 de abril de 1962.—El Ingeniero-jefe, Antonio Miranda.—2.342.

Servicio Nacional del Trigo

ALBACETE

Cambio de razón social

Peticionario: Don Augusto Marín Pérez.

Objeto de emplazamiento: Cambio de razón social.

Localidad de emplazamiento: Casas de Ves.

Capital: 14.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Albacete, 24 de abril de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.285.

BARCELONA

Implantación de industrias

Peticionario: Don Miguel Garros Saura.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos, particular.

Localidad: Barcelona.

Capital: 80.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Barcelona, 26 de abril de 1962.—El Jefe Provincial (ilegible).—2.344.

Implantación de industria

Peticionario: Don José Codony Reverter.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad: Santa María de Palautordera.

Capital: 65.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Barcelona, 28 de abril de 1962.—El Jefe Provincial (ilegible).—2.343.

CASTELLON DE LA PLANA

Cambio de propietario y traslado

Peticionario: Don Manuel Salvador Tena.

Objeto de la petición: Trasladar desde su actual emplazamiento al casco urbano de Adzaneta, cambio de dominio y sustitución de energía.

Localidad de emplazamiento: Adzaneta.
Capital: 60.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se somete a información pública durante el plazo de diez días hábiles, admitiéndose reclamaciones por triplicado dentro de dicho plazo ante esta Jefatura.

Castellón de la Plana, 28 de abril de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.345.

Cambio de propietario

Peticionario: Don José Morraja Milian.

Objeto de la petición: Cambio de dominio del molino maquillero mixto compuesto de un par de piedras de 1,30 metros de diámetro para cereales y un par de piedras de 1,30 metros de diámetro para piensos, de los Herederos de Antonio Catalá Font.

Localidad de emplazamiento: Castellón de la Plana.

Capital: 33.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se somete a información pública durante el plazo de diez días hábiles, admitiéndose reclamaciones por triplicado dentro de dicho plazo ante esta Jefatura.

Castellón de la Plana, 28 de abril de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.346.

*

Peticionario: Don Evaristo Sabater Negro.

Objeto de la petición: Cambio de dominio del molino maquillero mixto compuesto de una pareja de piedras de 1,40 metros de diámetro de doña Rosario Badenes Bernad.

Localidad de emplazamiento: Figueruelas.

Capital: 43.300 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se somete a información pública durante el plazo de diez días hábiles, admitiéndose reclamaciones por triplicado dentro de dicho plazo ante esta Jefatura.

Castellón de la Plana, 28 de abril de 1962.—El Jefe provincial.—2.347.

Nueva industria

Peticionario: Don Cirilo Mestre Belles.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos compuesto de un par de piedras de 1,25 metros de diámetro.

Localidad de emplazamiento: Onda.

Capital: 29.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se somete a información pública durante el plazo de diez días hábiles, admitiéndose reclamaciones por triplicado dentro de dicho plazo ante esta Jefatura.

Castellón de la Plana, 28 de abril de 1962.—El Jefe provincial.—2.348.

CUENCA

Nuevas industrias

Peticionario: Don Restituto Domínguez Saiz.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Localidad de emplazamiento: Campillos Paravientos.

Capital: 95.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 25 de abril de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.288.

Peticionario: Don Vicente Pérez Pérez. Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Localidad de emplazamiento: Cañaveiras.

Capital: 56.250 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 16 de abril de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.151.

Traslado de industria

Peticionario: Don José Alcarria Plaza. Objeto de la petición: Cambio de emplazamiento de molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Casas de Guijarro.

Capital: 85.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.—Cuenca, 26 de abril de 1962. El Jefe provincial (ilegible).—2.303.

OVIEDO

Molino maquilero mixto

Peticionario: Don Serafin Rico Seibane. Objeto: Legalizar un juego de piedras para piensos en un molino maquilero mixto.

Localidad: Sueiro-El Franco.

Capital: 17.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 25 de abril de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.292.

Molino de piensos

Peticionario: Don Francisco Ornía Vigi.

Objeto: Implantar un molino maquilero de piensos.

Localidad: La Secada-Siero.

Capital: 45.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 28 de abril de 1962.—El Jefe Provincial (ilegible).—2.356.

SEGOVIA

Nueva industria

Peticionario: Don Eleuterio Rincón de Nicolás.

Objeto de la petición: Instalar un triturador para uso particular.

Localidad de emplazamiento: Santiuste de San Juan Bautista.

Capital: 26.592 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 25 de abril de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.306.

ZAMORA

Nueva industria

Peticionario: Doña Julia Moreno Herretero.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos

Localidad del emplazamiento. Carbellino.

Capital: 79.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 26 de abril de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.308.

ZARAGOZA

Traslado de industria

Peticionario: Don Emilio Grima Zarpa. Objeto de la petición: Trasladar dentro de la misma población un molino maquilero mixto.

Localidad: Munébrega.

Capital: 27.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zaragoza, 26 de abril de 1962.—El Jefe provincial, C. Mata.—2.309.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores

Devoluciones de fianza

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva de las obras de «Limpieza, refinado y enarenado del poblado del sector de Puerta Bonita, en el barrio del Zofío», proyecto número 567, depositada por don Antonio Mochales García.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría.

Madrid, 13 de abril de 1962.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.915.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva depositada por don Delfín Campos Bergasa, en garantía de las obras del proyecto número 851 de «muros de contención de tierras en el barrio del Zofío (Usera)».

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría.

Madrid, 13 de abril de 1962.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.916.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva impuesta por don Juan Gallardo Perea en garantía de las obras de «Distribución de energía eléctrica en el poblado de San Fermín, número 314».

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría.

Madrid, 17 de abril de 1962.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.917.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva impuesta por la empresa «Riegos Holz, S. A.», en garantía de las obras del proyecto número 818 de «instalación de tubería provisional para suministro de agua a las obras del Gran San Blas».

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría.

Madrid, 13 de abril de 1962.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.918.

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las del proyecto número 818 de «instalación obras de «Diversas instalaciones en el Real Monasterio de Guadalupe (Cáceres)», ejecutadas por «Francisco Benito Delgado, Sociedad Anónima», de conformidad con el pliego de condiciones administrativas, se ha acordado devolver la fianza que en su día se constituyó en garantía de la ejecución de tales obras.

Lo que se pone en público conocimiento para que cuantos con ocasión de estas obras se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza, puedan formularla ante esta Dirección General en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de abril de 1962.—El Director general, Angel García-Lomas.—1.919.

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de «Reparación de daños en el Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha (Santander)», ejecutadas por don Eloy Saiz López de conformidad con el pliego de condiciones administrativas, se ha acordado devolver la fianza que en su día se constituyó en garantía de la ejecución de tales obras.

Lo que se pone en público conocimiento para que cuantos con ocasión de estas obras se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza, puedan formularla ante esta Dirección General en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de abril de 1962.—El Director general, Angel García-Lomas.—1.920.

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de «Reformado de saneamiento del barrio de Fraga, situado a la derecha del río Cinca (Huesca)», ejecutadas por don Juan Sopión Sorolla de conformidad con el pliego de condiciones administrativas, se ha acordado devolver la fianza que en su día se constituyó en garantía de la ejecución de tales obras.

Lo que se pone en público conocimiento para que cuantos con ocasión de estas obras se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza, puedan formularla ante esta Dirección General en el plazo de quince días, a contar desde

el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de abril de 1962.—El Director general, Angel Garcia-Lomas.—1.921.

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Devolución de fianza

Para conocimiento general se hace saber que don Antonio Giménez Zapata, contratista adjudicatario de las obras de construcción de un grupo de 20 viviendas «protegidas» que el Ayuntamiento de Vergel ha construido en la indicada localidad de la provincia de Alicante, ha solicitado la devolución de la fianza definitiva que constituyó para responder de la ejecución de las obras de referencia.

Las personas que tengan que formular alguna reclamación contra el indicado contratista por razón de las obras a que nos referimos podrán presentarla en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, calle del Marqués de Cubas, números 19 y 21, Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Alicante.

Alicante, 4 de abril de 1962.—El Delegado provincial, Alejo Bonmatí González.—504.

BARCELONA

De acuerdo con al artículo 84 del Reglamento de 24 de junio de 1955 sobre viviendas de renta limitada, se da conocimiento general a la solicitud formulada para la devolución de la fianza complementario constituida por «Pérez Pla, Sociedad Limitada», para la construcción de 102 viviendas, 20 tiendas y 2 almacenes, propiedad de «Viviendas del Congreso Eucarístico», a efectos de reclamación ante esta Delegación en el plazo de treinta días.

Barcelona, 25 de abril de 1962.—El Delegado, P. O., Joaquín del Barrio.—1.894.

VIZCAYA

Don Juan Urrutia Goti ha solicitado de esta Delegación Provincial la devolución de la fianza que tiene constituida en garantía de la construcción de 12 viviendas «protegidas» en Orozco (Vizcaya), para el Ayuntamiento de la localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de treinta días naturales para que puedan formularse las reclamaciones que sean pertinentes contra la referida fianza ante las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, sitas en la calle Ercilla, 14, 2.º, Bilbao.

Bilbao, 7 de abril de 1962.—El Delegado provincial, Ignacio Menchacatorre.—475.

Gerencia de Urbanización

Información pública de la delimitación del polígono «Montalvo», de Salamanca

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, la determinación del polígono industrial denominado «Montalvo», sito en el término municipal de Salamanca, con arreglo a los siguientes límites:

El punto de partida A está situado al Norte, en la confluencia de los ferrocarriles de Salamanca a la frontera portuguesa, y de Plasencia a Astorga. Des-

de este punto y bordeando el ferrocarril de Plasencia a Astorga en dirección Sur, se alcanza el punto B, situado en la intersección del ferrocarril con la alineación de la vía de circunvalación proyectada en el Plan de Ordenación de Salamanca. A partir de este punto B toma la dirección Oeste, y sigiendo la alineación de la vía de circunvalación recorre una recta de unos 907 metros hasta el punto C, donde haciendo una ligera inflexión al Noroeste, y mediante otra recta de 517 metros, aproximadamente, se llega al punto D, pasando de este punto por los tramos siguientes: curva de unos 48 metros de radio y 16 metros de cuerda; recta de 88 metros, aproximadamente; curva de 41 metros de radio y cuerda de 24 metros y cuatro tramos rectos de 109, 59, 24 y 34 metros, llegamos al punto E próximo al camino de Zurguen.

En este punto forma un ángulo agudo y toma la dirección Norte, para con una recta de 936 metros, aproximadamente, alcanzar el punto F, situado en el ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal y bordeando este ferrocarril, que describe una gran curva, se llega al punto A de partida, quedando así cerrada la poligonal.

Afecta el proyecto a las siguientes parcelas y propietarios:

1. D. Eduardo Tapia Hernández.
- 1.' D. Eduardo Tapia Hernández.
- 1." D. Eduardo Tapia Hernández.
2. D.ª Ignacia Martín García.
- 2' D.ª Ignacia Martín García.
3. Excm. Diputación Provincial de Salamanca.
4. D.ª María Luisa Sánchez García.
5. D. Domingo Sánchez Benito.
6. D. Domingo Sánchez Benito.
7. D. Fabián Sánchez Benito.
8. Excm. Sra. Duquesa de Alba.
9. Campo de Tiro y Deportes, S. A.
10. D. Domingo Sánchez Benito.
11. D. Fabián Sánchez Benito.
12. Excm. Sra. Duquesa de Alba.
13. D.ª Pilar Cobaleda García.
14. D. Matías Marcos García.
15. D.ª Pilar Cobaleda García.
16. D. Matías Marcos García.
17. D. Domingo Sánchez Benito.
18. Excm. Sra. Duquesa de Alba.
19. D.ª Marina Hernández Boyero.
20. Cía. de Industrias Agrícolas Azucareras Castellanas.
21. D. Fabián Sánchez Benito.
22. D.ª Sebastiana García.
23. Excm. Sra. Duquesa de Alba.
24. Herederos de Andrés Hernández Marcos.
25. Excm. Sra. Duquesa Vda. de Tamales.
26. D.ª Pilar Cobaleda García.
27. D. Fabián Sánchez Benito.
28. D. Domingo Sánchez Benito.
29. D. Epifanio Igelsias.
30. Herederos de Andrés Hernández Marcos.
31. Excm. Sra. Duquesa de Alba.
32. D. Claudino Barrueco Alonso.
33. Excm. Sra. Duquesa de Alba.
34. D.ª Marina Hernández Boyero.
35. D. Juan Vicente Conde.
36. Excm. Sra. Duquesa de Alba.
37. Excm. Sra. Duquesa de Alba.
38. Excm. Sra. Duquesa Vda. de Tamales.
39. D. Juan Francisco García Barrera.
40. D. Alejandro García Barrera.
41. D. Juan Francisco García Barrera.
42. Excm. Sra. Duquesa Vda. de Tamales.
43. D.ª María Luisa Sánchez García.
44. Excm. Sra. Duquesa de Alba.
45. D. Domingo Sánchez Benito.
46. D.ª María Luisa Sánchez García.
47. Excm. Sra. Duquesa de Alba.
48. D.ª María Luisa Sánchez García.
49. Excm. Sra. Duquesa de Alba.
50. Herederos de Andrés Hernández Marcos.
51. D.ª María Luisa Sánchez García.
52. D.ª Marina Hernández Boyero.

El correspondiente proyecto de delimitación estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Salamanca, sita en el Gobierno Civil, a las horas normales de oficina.

Los propietarios afectados deberán entregar en la referida Delegación Provincial, durante el citado periodo de información pública, los documentos acreditativos de sus respectivas titularidades, y que para cada uno de los distintos supuestos son los que a continuación se relacionan:

Propietarios:

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario, y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción. Dominio. Cargas.

b) Último recibo de la contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro a nombre distinto del actual propietario:

Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario, y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción. Dominio. Cargas.

b) Último recibo de la contribución.

c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «intervivos» o «mortis causa».

De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado:

I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes si la hubiere. Testamento del causante. Certificado de Actos de Última Voluntad. Certificado de defunción. Liquidación del Impuesto de Derechos reales.

II. No existiendo testamento:

Liquidación del Impuesto de Derechos reales. Declaración de herederos abintestato.

3. Fincas no inscritas en el Registro:

a) Certificación registral negativa.
b) Certificación del Catastro.
c) Último recibo de la contribución.
d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad, con nota del Liquidador del Impuesto de Derechos reales.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiarse exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiere fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca cuyo crédito se encuentra satisfecho deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma, con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo.

Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria.

7. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plusvalía, impuesto de utilidades o renta del capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

Arrendatarios:

- a) Contrato de arrendamiento.
- b) Último recibo de renta.

Industriales:

- a) Contrato de arrendamiento
- b) Último recibo de renta.
- c) Último recibo de la contribución industrial. Los propietarios del local, titulares de la industria en el enclavado, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución.
- d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad, referido al libro de hipoteca mobiliaria, acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 13 de abril de 1962.—El Gerente de Urbanización, César Sanz-Pastor y Fernández de Pirola.—1.655.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

BARCELONA

Sindicato Nacional del Seguro

Devolución de fianza

Habiendo cesado por jubilación como Agente libre de Seguros don Rafael Franco de Saravia y Ubeda, se hace público para que en el plazo de dos meses puedan presentarse reclamaciones contra la fianza que el mismo tiene constituida.

Barcelona, 10 de abril de 1962.—2.603.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín

Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por la Empresa «Ignacio Soria Medina», en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de instalación eléctrica en ambulatorio «18 de Julio», en Miranda de Ebro, provincia de Burgos, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 23 de abril de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela. 1.868.

Según dispone la Ley de Contratación de Obras Públicas, se pone en conocimiento que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva, depositada por «Conservaciones y Obras, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario del grupo escolar en Caño Roto, Carabanchel Bajo (Madrid), ya que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva y liquidación de las obras.

Madrid, 16 de abril de 1962.—El Secretario general, Antonio Doz de Valenzuela.—1.750.

Por la presente se hace público que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza complementaria depositada por el Banco Español de Crédito, sucursal de Huelva, en garantía de la «Empresa Constructora Onubense, Sociedad Anónima», en calidad de adjudicataria de las obras de construcción de 50 viviendas, tipo social, en Puebla de Guzmán (Huelva), ya que se va a proceder a su devolución por haberse ejecutado un volumen superior al 50 por 100 del presupuesto de contrata.

Madrid, 16 de abril de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.751.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número A 218.814 y A 218.827, de pesetas nominales 2.000 y 27.000 en deuda amortizable 4 por 100, emisión 1951, a favor de don Benigno Fernández Escanlar, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 5 de marzo de 1962.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.212.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Extraviado resguardo de depósito intransferible número 3.623, de pesetas nominales 263.000, en Deuda Perpetua Interior 4 por 100, y extracto de inscripción de acciones número 97.247, de pesetas nominales 2.500, en acciones del Banco de España, a nombre de María del Carmen Ramos González, si dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, que-

Devolución fianza complementaria

Por la presente se hace público que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza complementaria depositada por el Banco Español de Crédito de su propiedad y en garantía de «Construcciones Contreras, S. L.», en calidad de adjudicatario de las obras de construcción de 50 viviendas, tipo social, en Almodovar del Río (Córdoba), ya que se va a proceder a su devolución por haberse ejecutado un volumen de obra superior al 25 por 100 del presupuesto de contrata.

Madrid, 26 de abril de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.913.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

TARRAGONA

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de abril actual, tomó en consideración la Memoria, con proyecto de tarifas, redactada por la Comisión Especial de municipalización de los Servicios Fúnebres en esta capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado c) del artículo 178 de la Ley de Régimen Local y artículo 63 del Reglamento de Servicios de las Entidades Locales, quedan expuestos al público tales trabajos y proyecto por plazo de treinta días naturales, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los cuales estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación y podrán formularse observaciones sobre cualquiera de los extremos consignados.

Tarragona, 24 de abril de 1962.—El Secretario general, C. Martínez Peñalver.—Visto bueno: El Alcalde, Dalmáu.—2.977.

dando libre el Banco de toda responsabilidad.

Santiago, 17 de abril de 1962.—El Secretario, Antonio Barral Barbeito.—3.232.

AGUAS DEL SUR, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Para el martes día 29 de mayo, a las once y media horas y en los salones del Círculo Mercantil de esta capital, situados en la plaza de la Candelaria, número 6, ha sido convocada la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, al objeto de tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación de la Memoria reglamentaria.

3.º Aprobación de las cuentas y del balance del ejercicio 1961 y lectura del dictamen de los señores accionistas señores, designados de conformidad con los Estatutos sociales.

4.º Designación de los señores acto-

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes valores, emitidos con fecha 30 de agosto de 1960 por «Fosforera Española, Sociedad Anónima»:

Cincuenta mil acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 250.001 al 300.000 inclusive, el 50 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de abril de 1962.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno, el Sindicato-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—3.285.

nistas censores que han de actuar durante el ejercicio 1962 para revisar las cuentas de dicho ejercicio.

5.º Nombramiento por cese reglamentario de los cargos de Presidente, Vice-secretario y Vocales segundo, cuarto, quinto y sexto del Consejo de Administración para el bienio 1962-1963.

6.º Resolver las proposiciones presentadas al amparo de lo dispuesto en el apartado letra f) del artículo 27 de los Estatutos sociales.

7.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Notas: La Memoria reglamentaria, los libros de Contabilidad y sus justificantes estarán expuestos en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general, a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

Como para que la Junta pueda celebrar-se en primera convocatoria deberán asistir socios que representen la mayoría absoluta de las acciones, se ruega a los señores accionistas se sirvan concurrir personalmente a la reunión o en caso contrario que deleguen su representación en otro accionista que pueda hacerlo conforme determina el artículo 34 de los Estatutos sociales.

En caso de que la Junta no se pudiese celebrar en primera convocatoria, se celebrará en segunda una semana más tarde, en el mismo lugar y hora de la presente convocatoria y con arreglo a idéntico orden del día, sin necesidad de nuevo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1962.—El Presidente de Mesa de Juntas generales, Enrique de Ascanio y Carpen-ter.—3.171.

COMPANIA GENERAL DE CARBONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Alfonso XII, 18, segundo, Madrid) el 11 de junio de 1962, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de los vigentes Estatutos.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Secretario, P. Ramón, Franco.—3.188.

FARMACEUTICA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en uso de sus facultades estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del próximo mes de mayo, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, de esta ciudad, calle Don Jaime I, número 33, a las once treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1961; nombramiento de Consejero y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Zaragoza, 28 de abril de 1962.—El Secretario, del Consejo de Administración, Julián Faci Iribarren.—3.189.

«ESFERA, S. A.»

Compañía Hispano Americana de Capitalización

TITULOS AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 30 de abril de 1962.

T R T Z L L X Z N A D S E
O N S Z P E N S V S J K

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con fecha 15 de noviembre de 1951.)—3.178.

INDUSTRIA TEXTIL MASSANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el local social, calle de Valencia, 282, principal, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al último ejercicio económico.

Nombramiento de censores de cuentas para el presente.

Barcelona, 27 de abril de 1962.—El Gerente, J. Massana.—3.183.

S. A. CASAMITJANA MENSA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de mayo actual, a las dieciséis horas, en el domicilio social, paseo de San Juan, núm. 50, para examen y aprobación de la Memoria, balance, distribución de beneficios y gestión correspondiente al año 1961 y elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Barcelona, 2 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.186

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18 y Caspe, 42, principal.

Reservas al 31 de diciembre de 1959: 249.048.465,07.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de abril último:

G P O T N T V I M L E S
W T Ñ P I S G G A J D L

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 52.220.000 pesetas.—3.165.

COMPANIA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUIMICAS, S. A.

«C E D I E»

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el día 30 de mayo, a las doce de la mañana, en el salón de actos del hotel Emperador, avenida de José Antonio, número 53, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 1 de junio a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1961,

así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Autorización al Consejo para ampliar capital y emitir obligaciones, de acuerdo con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que obtengan la tarjeta correspondiente en la Secretaría de esta Sociedad y sean poseedores de 25 acciones, como mínimo, antes del día 26 de mayo.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barrie de la Maza, Conde de Fenosa.—3.200.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

Resultado del sorteo celebrado en Barcelona el día 30 de abril de 1962, ante el Notario del ilustre Colegio de Barcelona, don Ramón Vicente Peñalver Saiz:

D W V P Q N G D S Ñ V F
V I X R Ñ Ñ M S P M U G

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones).—3.166.

THERMO ELECTRO S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alfonso Gómez, número 8, el día 26 de mayo de 1962, a las dieciocho horas, para el examen y aprobación de las cuentas, balances y distribución de beneficios correspondientes al año 1961 y reelección de Consejeros.

Thermo Electro, S. A.—El Secretario del Consejo, Juan Massanet.—3.207

ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y con los Estatutos Sociales, y en uso de las facultades que le confiere, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, el día 30 de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Julián Camarillo, número 45, Madrid.

Se someterá a la aprobación de la Junta, la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio último, y se procederá a la designación de censores de cuentas.

La misma Junta resolverá también sobre la modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no concurrir el número de accionistas y la cifra de capital legales, se reunirá en segunda convocatoria, el día 1 de junio próximo, a la misma hora y en el lugar indicado.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.211

«LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, RIESGOS DIVERSOS»

La Junta general ordinaria de accionistas, en reunión celebrada el día 31 de mayo del año 1961, acordó aumentar el capital social de la Compañía a pesetas 10.000.000, mediante emisión a la par

de 5.000 acciones ordinarias de 500 pesetas nominales cada una, con derecho preferente de los accionistas a la suscripción de dichas acciones en la proporción de una nueva por cada tres antiguas, delegando en el Consejo de Administración para que en la forma y en el plazo que dicho organismo estime oportunos se proceda al desembolso del 25 por 100 de dicho aumento, y facultando también al Consejo para que señale cuantía, plazos y forma de los desembolsos sucesivos.

Como consecuencia de dicho acuerdo, y en virtud de las facultades conferidas por dicha Junta al Consejo de Administración de la Compañía, éste, en su reunión de 29 de marzo último, acordó a su vez pedir a los accionistas el desembolso del 25 por 100 de la parte que supone el aumento de capital, es decir de 625.000 pesetas, lo que representa 125 pesetas por cada acción nueva.

Lo que antecede se hace público para su conocimiento por los accionistas y a los efectos previstos en el artículo 92 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo ejercitar su derecho a la suscripción de nuevas acciones en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta anuncio.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Presidente, Joaquín Ruiz-Giménez.—3.208.

CHAMARTIN, PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES CINEMATOGRAFICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo activo

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas, celebrada el día 29 del actual, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado satisfacer un dividendo complementario líquido de 40 pesetas por título, con cargo a los beneficios del ejercicio 1961.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo contra cupón número 31, a partir del día 7 de mayo próximo en el Banco de Vizcaya de Madrid y sus sucursales.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Secretario general (ilegible).—3.213.

INDUSTRIAS CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.

Dividendo activo

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas celebrada el día 29 del actual, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado satisfacer un dividendo complementario de 7,50 pesetas y otro acumulativo de 18,75 pesetas, ambos líquidos, por cada título con cargo a los beneficios del ejercicio 1961.

El pago de estos dividendos se efectuará contra doble estampillado de los extractos de inscripción correspondientes, a partir del día 7 de mayo próximo, en el Banco de Vizcaya de Madrid y sus sucursales.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Secretario general (ilegible).—3.214.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca para el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día, a la misma hora, a la Junta general ordinaria de señores accionistas en el edificio social, calle de Gaztambide, 49, para deliberar sobre los siguientes extremos:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, ba-

lance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961, y del informe de los censores de cuentas.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones deberán dar previo cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales, y asimismo podrán delegar en otro socio su derecho de asistencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 33 de los propios Estatutos.

Madrid, 30 abril de 1962.—El Consejo de Administración.—3.219.

«ECLIPSE, SOCIEDAD ANONIMA»

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo número 37, Madrid, el próximo día 29 del actual mes de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el caso de no reunirse suficientes accionistas, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 30 de mayo, y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.215.

CAFE LEVANTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, el día 28 de mayo, en primera convocatoria, a las trece horas, y a la misma hora del 29, en segunda.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, balance y cuenta 1961.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1962.

Madrid, 4 de mayo de 1962.—El Director Gerente, A. Soriano.—3.217.

«CAFE GURIA, S. A.»

Paseo de la República Argentina

SAN SEBASTIAN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en nuestro domicilio para el 29 del actual, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del balance y cuentas del ejercicio de 1961 y proposiciones generales.

San Sebastián, 1 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.218.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO Y CREDITO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 del corriente mes, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Mesonero Romanos, número 2, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examen, deliberación, y en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta

de resultados del ejercicio de 1961, renovación parcial del Consejo de Administración y designación de accionistas censores propietarios y suplentes para el ejercicio de 1962.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que reúnan las condiciones señaladas en el artículo 13 de los Estatutos sociales y soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será entregada hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito de sus títulos o del resguardo expedido por el establecimiento donde se encuentren depositados, pudiendo delegar su representación en otro señor accionista por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.227.

«NOCHE Y DIA, S. A.»

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio, en primera convocatoria, y el día 13 de junio, en segunda, a las trece horas, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social correspondientes al año 1961.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.220.

FABRICA DE ACEITES «SAN SEBASTIAN», S. A.

SANTA CRUZ DE MUDELA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce treinta horas del día 26 de mayo actual en el domicilio social, calle San Sebastián, (1.ª de esta villa, y de no concurrir las mayorías necesarias para la adopción de acuerdo, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al siguiente día, 27, a la misma hora y en el domicilio social indicado, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura acta Junta general anterior.

2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas campaña 1961.

3.º Aprobación reglamentaria del dividendo activo 1961, 15 por 100 sobre el valor nominal de las acciones, libre de impuestos y contra entrega cupon número 14.

4.º Nombramiento de interventores censores de cuentas para 1961.

5.º Elección del Consejo de Administración, con arreglo a Estatutos, para tomar posesión en el próximo mes de octubre.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones que correspondan estatutariamente.

7.º Aprobación del acta por la Junta reunida.

Santa Cruz de Mudela, 1 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—621.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ESTRATEGICOS Y SECUNDARIOS DE ALICANTE

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, avenida de Villajoyosa, número 2, en Alicante. Caso de no concurrir el número suficiente

ciente de accionistas, en primera convocatoria, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 26 de mayo.

Serán objeto de deliberación por la Junta general los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo, cuentas y balance durante el ejercicio de 1961.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que posean o representen, por lo menos, diez acciones ordinarias o veinticinco de prioridad y que cuatro días antes de la reunión de la Junta hayan depositado sus títulos o los resguardos de depósito de los mismos en la Caja de la Sociedad en su domicilio de Alicante ya citado, o en la del Banco Español de Crédito de esta capital. Los accionistas pueden hacerse representar en la Junta por otros accionistas poseedores de igual clase de acciones que tengan derecho propio para asistir a aquélla.

Los señores accionistas podrán examinar los antecedentes del balance y de la Memoria en el domicilio social antes indicado, en los cuatro días anteriores a la celebración de la Junta de las once a las catorce horas.

Alicante, 25 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Onofre Sastre Olamendi.—620.

ALMACENES SAN JOSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 del actual, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de Atocha, número 26, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-estado de situación y cuentas del ejercicio 1961 y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de cargos del Consejo y de señores accionistas-censores de cuentas para el ejercicio 1962.
- 3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—640.

AGUAS POTABLES DE MATADEPERA, SOCIEDAD ANONIMA

MATADEPERA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda, el siguiente día, a la misma hora, para aprobación del balance y demás extremos del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Matadepera, 3 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Vinyals.—3.401.

FORJAS ALAVESAS, S. A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el jueves día 24 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del Hotel Caneller-Ayala de Vitoria, calle Ramón y Cajal, número 6, y en segunda convocatoria el

siguiente día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden de asuntos a tratar:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias de 1961.
- 2.º Aplicación de los resultados del indicado ejercicio.
- 3.º Ratificación de los nombramientos hechos por el Consejo para cubrir vacantes.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1962.
- 5.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Vitoria, 10 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Resusta Olañeta.—3.389.

SOCIEDAD IBERICA DE GOMAS Y AMIANTOS, S. A.

(S. I. G. A.)

BILBAO

Gran Vía, 46

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en Bilbao el día 25 de mayo de 1962, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Rodríguez Arias, 6, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, para examinar y someter a su aprobación, si procede, el balance correspondiente al ejercicio de 1961 y adoptar los acuerdos pertinentes según la legislación en vigor, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados.

Bilbao, 30 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—3.371.

SOCIEDAD MINERA GUIPUZCOANA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra (plaza Príncipe Viana, 1, entresuelo), el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 26, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1961 y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 28 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—3.390.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE FERROCARRILES Y TRANVIAS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra (plaza Príncipe Viana, 1, entresuelo), el día 25 de mayo próximo, a las doce horas y media, en primera convocatoria, o al día siguiente 26, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1961, proceder a la renovación de Consejeros y al nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 28 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—3.391.

BAVILLESSET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, de conformidad con lo que previenen los Estatutos sociales, se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de mayo, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, del balance y de la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Designación de Consejeros.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Barcelona, 2 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.400.

«ADEA» COMPANIA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a todos los accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de los corrientes, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Diputación, número 260, principal, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 23, para tratar el examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1961, gestión social, distribución de beneficios y sustitución del cargo en el Consejo de Administración.

La documentación exigida por la Ley estará de manifiesto a los señores accionistas durante los quince días anteriores a la reunión.

Barcelona, 1 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.420.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Conforme con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el salón de actos del Banco Central, calle de Barquillo, número 2, el día 28 del próximo mes de mayo, a las doce horas, para:

- a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio social trigésimo segundo, cerrado en 31 de diciembre de 1961.
- b) Nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, depositar sus acciones o los resguardos de depósito en Bancos hasta el día 22 de mayo venidero, en las entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona: Banco Central, Banco de Santander y Banco Exterior de España.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos, durante el plazo de convocatoria se recibirán en la Oficina de Títulos de la Sociedad, establecida en la avenida de América, número 32, cuarto piso, los boletines de depósito constituido, a cambio de los cuales se entregará a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia. El plazo de admisión se cerrará el día 25 de mayo, a los efectos de poder confeccionar la lista definitiva de los señores asistentes a la Junta.

Para el supuesto de que la Junta general ordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, queda anunciada para el siguiente día 29 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 25 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.423.

ENVASES Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de mayo de 1962, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Empresa.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1961.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Madrid, 27 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—3.290.

CORBERA & ESPINAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo de 1962 en el local social, calle de Caspe, 33-A, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1961.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Renovación reglamentaria de Consejeros.

Barcelona, 26 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Corbera Puñet.—626.

FRIGORIFICOS DEL NOROESTE, S. A. (FRINSA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 4 de junio próximo, a las doce horas, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, sitos en la calle Real, número 1, piso primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria anual.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1961.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

La Coruña, 30 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—627.

SOCIEDAD DE CONSUMO RENTERIANA

RENTERIA

Se convoca a los señores socios de esta Sociedad para Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar en el domicilio social, plaza del Ferial, número 4, bajo, de Rentería, en primera convocatoria, el 28 de mayo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar, a la misma hora del día siguiente.

El orden día comprende:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

3.º Reparto de beneficios.

4.º Designación del Consejero de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas

Rentería, 1 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—628.

LA GELIDENSE, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si procediese.

Orden del día: Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961 y propuesta de aplicación de resultados; renovación de administradores y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: 1. Resolución sobre la propuesta de establecer limitaciones en la transmisión de acciones. 2. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Gélica, 26 de abril de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Bernabé Armendáriz.—629.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES

SEVILLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 17 de abril, acordó celebrar Junta general extraordinaria el próximo día 25 de mayo, a continuación de la Junta ordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

Modificación de Estatutos.
Para asistir a dicha Junta es necesario presentar el volante de admisión, que les será remitido a todos los accionistas en unión de la copia de la Memoria y del balance, y, caso de no asistir, remitir dicho volante firmado, haciendo constar el accionista en quién delega.

Sevilla, 30 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Cabezañi Sempere.—632.

PANADEROS REUNIDOS, S. A.

PALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente

día, a la misma hora, en caso de necesidad, en segunda, teniendo lugar en el domicilio social de esta Entidad, San Antonio, 23, de esta capital, para proceder al estudio del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de tres Consejeros, para cubrir las vacantes de otros tres que cesan, por haber transcurrido el plazo reglamentario.

3.º Elección de censores de cuentas para 1962.

Seguidamente tendrá lugar una Junta general extraordinaria para tratar de la marcha de la Sociedad y de cuantos asuntos propongan los señores accionistas relacionados con ella.

Palencia, 27 de abril de 1962.—630.

INMOBILIARIA LANDACHUETA, S. A.

Conforme a los preceptos estatutarios, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Juntas general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao el día 24 de mayo de 1962, a las siete y treinta de la tarde, la primera, y a continuación de ésta, la segunda.

Caso de no reunirse quórum bastante en esta primera convocatoria, la segunda tendrá lugar el día 25, a la misma hora y en dichos locales.

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Lectura, discusión y aprobación del balance, Memoria y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de señores Consejeros para cubrir vacantes por dimisión y renovación estatutaria.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital.
2.º Modificación de los Estatutos en lo relativo al objeto social.

Bilbao, 28 de abril de 1962.—El Presidente.—3.293.

AUTOMOVILES BAJO ARAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Zaragoza Capitán Esponera, 1), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de Memoria y balance del ejercicio de 1961.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de censores.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria para dicho día, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

Ampliación de capital social.

Zaragoza, 28 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo, M. Calvo Pardo.—3.236.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 pts.
Atrasado 3,00 pts.
Suscripción anual:
España 450,00 pts.
Extranjero 750,00 pts.